

Concurso digital de de dibujo

Promoviendo mis deberes y derechos #2022

BASES

¿POR QUÉ HACEMOS ESTE CONCURSO?

- Conocer tus derechos es la base para disminuir el maltrato y la violencia. Por eso, buscamos:
- Promover el conocimiento y ejercicio de tus derechos y deberes.
- Fomentar el derecho a la participación y la expresión adolescente en la pandemia.
- Valorar tu rol como agente de cambio.
- Promover tu talento y creatividad.

¿QUÉ DEBES HACER?

Crear un dibujo que transmita mensajes sobre deberes y derechos económicos, sociales, culturales y ambientales descritos en el manual "Conociendo mis derechos para frenar la violencia".

LÍNEAS TEMÁTICAS:

1. Derechos y deberes económicos.
2. Derechos y deberes sociales.
3. Derechos y deberes culturales.
4. Derechos y deberes ambientales.
5. Prevención de la violencia de género.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Adolescentes entre 12 y 17 años (incluso de 18 años si estás en un colegio) procedentes de todas las regiones del Perú que estudien en cualquier modalidad educativa (estatal o privada). Promovemos la participación de todos, particularmente de quienes tienen habilidades diferentes o discapacidad.

REQUISITOS

- La participación es individual.
- Debe contener al menos un deber y un derecho sobre las líneas temáticas mencionadas.
- Los dibujos podrán ser a color o en blanco y negro.
- Los dibujos podrán ser elaborados de forma digital o a mano.
- Los dibujos realizados a mano podrán utilizar cualquier medida (B5, A4, A3, A2, entre otros).
- Los dibujos realizados a mano podrán utilizar cualquier material para su creación, como son témperas, acuarelas, crayolas, plumones, colores, lápices, entre otros.
- Los dibujos digitales deberán contar con los bocetos previos de la ilustración y puede ir acompañado con otras pruebas que garanticen la autoría del participante, como el software utilizado y archivo original. Si el participante no adjunta estos archivos tendrá penalización. Si se cuentan con varios archivos, puede adjuntar todo en pdf.

- Los archivos enviados deben ser legibles, es necesario que pueda apreciarse el arte en toda su magnitud.
- Solo podrán enviar un (01) trabajo por persona. Si por error el grupo envía más de un trabajo, el comité evaluador tomará en cuenta el primer envío.
- **No se admitirá material publicado en otro concurso** cuyos derechos de publicación reproducción estén cedidos o comprometidos con terceros. **Si se detecta, el concursante será descalificado en cualquier etapa del concurso.**
- El dibujo no debe incluir groserías, ataques o alusiones violentas o discriminatorias a otras personas.
- El dibujo deberá ser inédito y de total autoría de quien lo realizó. De detectarse copia o similitudes muy marcadas con trabajos o publicaciones de otras personas será descalificado **en cualquier etapa del concurso.**

¿QUÉ CRITERIOS SERÁN EVALUADOS?

El jurado evaluará los criterios del 1 al 5, mientras el apoyo del público será un criterio adicional.

	criterio	Puntaje
1	Representación del dibujo acorde con la temática elegida	30
2	Técnica y perspectiva	15
3	Limpieza	10
4	Creatividad	20
5	Dificultad	15
6	Apoyo del público*	10
	Total	100

* El apoyo del público consistirá en interacciones positivas (me gusta, me encanta, me divierte, me importa, compartir, etc.) y **mensajes del 03 al 10 de octubre**. Además, de que deben existir interacciones (me gusta, me encanta, me divierte, etc.), el puntaje **tomará en cuenta el número de mensajes asociados al dibujo, donde 100 mensajes corresponderán a 10 puntos.**¹

Los mensajes serán contabilizados por la Fanpage de concursos del Programa Urbano de desco.
<https://www.facebook.com/Concursos-promoviendo-mis-derechos-2021-127804709470950/>

En caso de empatar, se tendrá que desempatar evaluando los criterios: **representación, creatividad y dificultad.**

Cualquier punto no contemplado en las bases será resuelto por la comisión organizadora.

De no existir al menos 10 participantes (que cumplan los requisitos señalados), se declarará el concurso como desierto.

Fecha de entrega de dibujos: del 12 de agosto al 26 de septiembre del 2022.

¹ IMPORTANTE: Los mensajes deben ser de cuentas de diferentes usuarios reales (no cuentas falsas, pagadas o de intercambio de páginas de likes, entre otros). **De detectarse la compra o intercambio masivo de interacciones, el concursante será eliminado sin importar la fase del concurso. En caso de que el participante detecte alguna irregularidad de esta naturaleza, deberá comunicarse con la organización de forma inmediata y durante la fase de evaluación.**

¿QUÉ DATOS DEBO ENVIAR CON MI DIBUJO?

- Autor/a
 - Nombre
 - Edad
 - Distrito
 - Colegio
- Título de la obra
- ¿Cuál es el mensaje? ¿en qué te inspiraste?
- Archivo(s) del dibujo (máximo 10mb)
- Contacto: número de teléfono y email.

¿DÓNDE ENVÍO MI DIBUJO?

Envíanos tu trabajo por los siguientes medios:

- Correo electrónico: igualarte@descociudadano.org.pe
- Formulario virtual (opción recomendada): <https://forms.gle/wvm7BWH1BQ3RBAYSA>
- Grupo de WhatsApp: <https://chat.whatsapp.com/IRLdRN5OtHLIJQFwOiPLKv>

ETAPAS

Fechas	Etapas	Días
12/08 – 26/09	Recepción de dibujos	30
27/09 – 02/10	Selección de finalistas por comité evaluador	6
03/10	Comunicación con finalistas	2
03/10 – 10/10	Publicación de dibujos finalistas en Facebook de la página de concursos del programa urbano de desco .	8
3/10 – 10/10	Evaluación por el jurado y público	8
10/10	Declaración de ganadores	1
	Premiación (fecha a coordinar con ganadores)	1

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Los ganadores serán anunciados **el 11 de octubre del 2022** en la página de Facebook del concurso Promoviendo mis derechos #2022 del Programa Urbano de **desco**.

PREMIOS PARA GANADORES

- Primer puesto: 01 smartphone marca Xiaomi Redmi Note 11, kit desco y diploma de reconocimiento.
- Segundo puesto: 01 smartphone marca Xiaomi Redmi Note 11, kit desco y diploma de reconocimiento.
- Tercer puesto: 01 smartphone marca Xiaomi Redmi 10C, kit desco y diploma de reconocimiento.

PREMIOS PARA SORTEOS

Todos los participantes (que cumplan los requisitos señalados) estarán inscritos en el sorteo de kits de regalos.

¿QUIÉN ORGANIZA?

desco es una organización con más de 50 años de experiencia. Creemos que fomentar la construcción de ciudadanía puede incidir en la formación de una esfera pública, democrática, participativa y solidaria

<https://urbano.org.pe/>



PROMOVIENDO TU DERECHOS, DEBERES Y OPORTUNIDADES